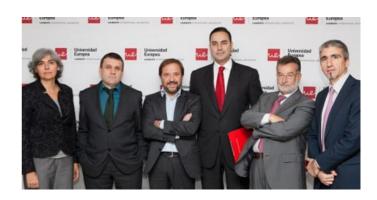


Jornadas internacionales de Derecho Privado, Consumo y Responsabilidad

Cristina Cueto

Hoy miércoles 19 y mañana jueves día 20 de febrero, la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, acoge unas jornadas internacionales de Derecho Privado, Consumo y Responsabilidad.

Las jornadas están organizadas por el Departamento de Derecho Mercantil y Derecho Romano, junto al Primer Grupo de Investigación Seminario Miguel Motos "El Derecho mercantil y su proceso de reforma: nuevas tecnologías" (SEJ-272 Junta de Andalucía), el Máster Oficial Universitario en



Derecho de los Negocios de la UGR y el Real Colegio Mayor de San Bartolomé y Santiago.

Las jornadas tendrán lugar en la **Sala de Conferencias** de la Facultad donde esta mañana a las 9:45 ha tenido lugar la inauguración donde han estado presentes **Alejandro Martínez Dhier**, vicedecano de **Ordenación Académica** de la Facultad de Derecho, y **José Luis Pérez-Serrabona González**, director del departamento de Derecho mercantil y Derecho romano y director de las Jornadas.

Lorenzo Mezzasoma, profesor de la Universitá degli Studi di Peruggia (Italia) dará la conferencia inaugural, titulada "Daños por las cosas y Derecho contemporáneo".

Durante estos dos días, asistirán **ponentes** de las universidades de Granada, Alcalá de Henares, Carlos III de Madrid, Málaga, Universitá degli Studi di Peruggia (Italia) y Universidad de la República (República Oriental del Uruguay).